NOTA: este formato no se imprime, debe ser remitido desde el correo electrónico del Secretario Técnico del CIP y/o Responsable del PAA al enlace designado para su Dependencia, **en formato PDF no editable**, con el fin de contribuir con la política de cero papel y teniendo en cuenta que de conformidad con el artículo 10 de la Ley 527 de 1999 los mensajes de datos son admisibles como medios de prueba; no se negará eficacia, validez o fuerza obligatoria y probatoria a los mismos. Así mismo, debe anexarse el formato **FO-GINF-012 Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones** firmado por el Ordenador del Gasto y el Responsable del Plan Anual de Adquisiciones.

ACTA N°62 DE 2025
COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE MEDELLÍN

Fecha: 29 de diciembre de 2025
Duración: 00:30 Minutos
Lugar: Secretaría de Educación - Despacho

INTEGRANTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
JORGE IVAN RIOS RIVERA	SUBSECRETARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
MONICA MARCELA GIRALDO MOLINA	SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA
ANDERSON GARCIA CANO	SECRETARIO DE EDUCACIÓN ENCARGADO - SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

INVITADOS:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO

SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
JUAN DIEGO PULGARIN OSORIO	COORDINADOR CONTRATACIÓN – CONTRATISTA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Revisar la lista de necesidades de adquisiciones para ingresar al Plan Anual de Adquisiciones:

1.1 Necesidades a incluir
Necesidad

Nro. Necesidad	Objeto	Modalidad	Causal	Valor Necesidad	Justificación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.2 Necesidades a ajustar

Necesidad (es)

Nro. Necesidad	Objeto	MODIFICACIÓN SOLICITADA									Justificación
		Objeto	Causal	Valor	PAC	Info Pptal	Cronogram	Duración	Cód.	Otro	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

1.3 Necesidades a excluir

Necesidad (es)

Nro. Necesidad	Objeto	Justificación
N/A	N/A	N/A

Como Ordenador(a) de Gasto, certifico que previo a la solicitud de eliminación de esta(s) necesidad(es) del Plan Anual de Adquisiciones, se validó tanto en SAP como en SECOP II, que ésta(s) no tuviese(n) asociado un proceso contractual en curso o en ejecución y que efectivamente se puede(n) eliminar de ambas plataformas, por tanto me hago responsable de dicha eliminación. Así mismo, nos comprometemos a eliminar el Estudio Previo, el Plan de Supervisión e Interventoría y demás etapas que hayan sido creadas en el Sistema de Seguimiento a la Contratación- SAP para estas necesidades.
Nota: Las modificaciones requeridas al Plan Anual de Adquisiciones ya se encuentran registradas por la dependencia en el Sistema de Seguimiento a la Contratación SAP, en el cual se puede conocer con mayor detalle los datos de las necesidades a incluir, ajustar y/o excluir.

2. Verificación presupuestal requerida para el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual.

2.1 Las necesidades a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones- PAA se encuentran contempladas y financiadas dentro del POAI de la vigencia: SI _X__ NO ___

2.2 El plazo por el que se planean las necesidades se analizó y se plantea su duración para cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia: SI _X__ NO ___

¿Por qué?:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En caso de no cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia por falta de recursos, manifestar si cuenta con alguna fuente de recursos (PP y PL, excedentes, transferencias, etc.) para financiar la necesidad más adelante durante la vigencia, y si es así, diligenciar ***Anexo 1 del Acta CIP*** y hacer firmar dicho anexo por el Secretario(a) de Hacienda.

2.3 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están desfinanciando otros proyectos de la dependencia: SI ____ NO _X___

Si su respuesta es afirmativa para alguna de las necesidades a incluir y/o ajustar, favor indicar:

Nro. Necesidad	Objeto	Proyecto que se desfinancia	Valor en que queda desfinanciado	Motivo por el cual se desfinancia
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.4 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están cumpliendo:
Obligaciones de Ley a cargo de la dependencia. SI ____ NO _X___
Proyectos asociados a metas del Plan de Desarrollo. SI __X_ NO ____

Si en alguna de las necesidades a incluir o ajustar no se cumple ninguna de las anteriores, indique en cuál y ¿Por qué se requiere adelantar con recursos de inversión?

2.5 Las necesidades que solicitan incluir y/o ajustar en el PAA, cuentan con Estudio de Mercado y/o Costos y/o ya fue solicitado al subcomité de Eficiencia (Comité de Costos) su revisión, previo a la presentación ante el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual. SI __X__ NO ____
De ser afirmativa la respuesta anterior, anexar el estudio de mercado.
Nota: Con la aprobación del acta de Comité Interno de Planeación, se entiende que el Ordenador(a) del Gasto certifica los aspectos señalados en el numeral 2.

3. Designación de los miembros del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC):

3.1 Designación CEEC a incluir.

Nro. Necesidad	Objeto	Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC)		
		Técnico	Logístico	Jurídico
57076	Contrato interadministrativo para la formación en lenguas extranjeras a estudiantes de básica primaria de los	Lynda Tatiana Guzmán Puerta	George Skelly Morales Rodriguez	Jose Hilario Velez Quintero

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nro. Necesidad	Objeto	Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC)		
		Técnico	Logístico	Jurídico
	Establecimientos Educativos Oficiales del Distrito de Medellín.			

3.2 Designación CEEC a ajustar

Nro. Necesidad	Objeto	Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC)		
		Técnico	Logístico	Jurídico
56901	Prestar el servicio para ofrecer formación para el trabajo y el desarrollo humano en el sector comercial, industrial y de servicios a estudiantes de Media Técnica	Elkin Osvaldo Tapias Sanchez	Natalia Andrea Zapata Alvarez	Maria Catalina Betancourt Orrego
56902	Prestar el servicio para ofrecer formación técnico laboral a jóvenes de población vulnerable del Distrito, en el programa de mecánica automotriz.	Elkin Osvaldo Tapias Sanchez	Natalia Andrea Zapata Álvarez	María Catalina Betancourt Orrego

4. Designación de supervisores y clasificación de la supervisión

4.1 Supervisores y clasificación de la supervisión a incluir

Nro. Necesidad/ Contrato	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)
57076	Contrato interadministrativo para la formación en lenguas extranjeras a estudiantes de básica primaria de los Establecimientos Educativos Oficiales del Distrito de Medellín.	Especializada	Edgar Alexander Castaño Garcia (Principal) Juan Guillermo Rivas Mejia (Suplente)

4.2 Supervisores y clasificación de la supervisión a ajustar

Nro. Necesidad/ Contrato	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)
N/A	N/A	N/A	N/A

5. Solicitudes de modificaciones de los contratos

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	
Ampliación	4
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál) – especificaciones esenciales	

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
4600106335 de 2025	ADQUIRIR DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS Y AUDIOVISUALES PARA LA EDUCACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES DE ALTA CALIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE MEDELLÍN.	**Ampliación N° 01:** Ampliar el contrato 4600106337 de 2025, por un término de un (1) mes, desde el día primero (01) hasta el treinta y uno (31) de enero de 2026, ambas fechas inclusive.
4600106336 de 2025	ADQUIRIR DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS Y AUDIOVISUALES PARA	**Ampliación N° 01:** Ampliar el contrato 4600106337 de 2025, por un término de un (1) mes, desde el día primero (01) hasta el treinta y uno (31) de enero de 2026, ambas fechas inclusive.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	LA EDUCACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES DE ALTA CALIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE MEDELLÍN	
4600106337 de 2025	ADQUIRIR DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS Y AUDIOVISUALES PARA LA EDUCACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES DE ALTA CALIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE MEDELLÍN - LOTE 3	**Ampliación N° 01:** Ampliar el contrato 4600106337 de 2025, por un término de un (1) mes, desde el día primero (01) hasta el treinta y uno (31) de enero de 2026, ambas fechas inclusive.
4600106338 de 2025	ADQUIRIR DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS Y AUDIOVISUALES PARA LA EDUCACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES DE ALTA CALIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE MEDELLÍN	**Ampliación N° 01:** Ampliar el contrato 4600106337 de 2025, por un término de un (1) mes, desde el día primero (01) hasta el treinta y uno (31) de enero de 2026, ambas fechas inclusive.

ANEXO 1

Necesidades que no cubren la totalidad de bienes o servicios requeridos para la vigencia, pero cuentan con alguna fuente de recursos (PP y PL, excedentes, transferencias, etc.) para financiarlas más adelante durante la vigencia:

Nro. Necesidad	Objeto	Fuente Financiación
N/A	N/A	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con mi firma certifico que el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín cuenta con los recursos de financiación para las anteriores necesidades a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones.

Nombres y Apellidos
Secretario(a) de Educación

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia